



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	DERECHO DE LA COMPETENCIA, PROPIEDAD INDUSTRIAL Y PUBLICIDAD		
Materia	Derecho mercantil		
Módulo			
Titulación			
Periodo de impartición	2 cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo		Curso	3
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Prof. Franciso Javier Casillas Prof. Sara Ortiz Arce		
Departamento(s)	Departamento de Derecho Mercantil, Trabajo e Internacional Privado		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	<a href="mailto:fco.javiercasillas@gmail.com">fco.javiercasillas@gmail.com</a> <a href="mailto:sara.ortiz-arce@uva.es">sara.ortiz-arce@uva.es</a>		

## 1. Introducción

La situación de excepcionalidad que atraviesa la Universidad de Valladolid como consecuencia de la epidemia de CoVid-19 y la subsiguiente declaración del estado de alarma obliga a adaptar de manera significativa la actividad docente para situarse en un escenario de enseñanza telemática.

No obstante, con el fin de asegurar la calidad en la formación y los derechos de todos los miembros de la comunidad universitaria, muy particularmente de los estudiantes, es preciso que los cambios estén previstos en las guías/proyectos docentes con el fin de ofrecer unas directrices que, con la suficiente flexibilidad, permitan a cada profesor ajustar su propia metodología a la situación.

Estos cambios, que complementan y no sustituyen al proyecto/guía docente inicial, afectan a los contenidos, a los métodos docentes, a la dedicación de los estudiantes (grado de presencialidad) y al sistema y características de la evaluación.

## 4. Contenidos

Se mantiene el programa original

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Se adaptarán a la docencia no presencial y telemática.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura



En el escenario de enseñanza no presencial, la actividad del alumno por cada uno de los créditos ECTS se distribuirá de la manera siguiente.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Estudio	10-15
Actividades prácticas	10-15
Comunicación personalizada con el profesor	3-5
<b>Total no presencial</b>	<b>25</b>

## 7. Sistema y características de la evaluación

La evaluación final será una combinación de la evaluación continua de las actividades prácticas realizadas por los alumnos (tanto en el período presencial, como en el no presencial) y de los exámenes, que se realizarán de forma telemática, salvo que las condiciones permitan realizar pruebas presenciales.

Los instrumentos concretos de evaluación serán establecidos por cada profesor responsable y se comunicarán a los alumnos con antelación suficiente. Entre ellos, podrán considerarse la entrega de trabajos o problemas, la realización de cuestionarios Moodle, Google, Socrative, Kahoot, otras formas de test, o incluso pruebas orales cuando el número de estudiantes lo permita, así como cualquier otro que pueda establecerse por los profesores responsables.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Entrega de trabajo individual	60%	
Elaboración de actividades prácticas	40%	Se incluye asistencia y participación en las clases presenciales antes de la suspensión

\*